

**NICOLÁS BARAJUÁN, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PRACTICANTES DE
ÁLAVA ENTRE 1907 Y 1918**

**NICOLÁS BARAJUÁN, PRESIDENT OF THE COLLEGE OF PRACTITIONERS OF
ÁLAVA (SPAIN) BETWEEN 1907 AND 1918**

Manuel Ferreiro Ardións

Comisión de Historia y Humanidades del Colegio de Enfermería de Álava
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

Juan Lezaun Valdubieco

Comisión de Historia y Humanidades del Colegio de Enfermería de Álava
Osakidetza/Servicio Vasco de Salud

PALABRAS CLAVE: Practicante, Colegio de Practicantes, Enfermera, Álava.

KEY WORDS: Practitioner, College of Practitioners, Nurse, Álava.

RESUMEN: Se ha pretendido documentar la actividad del Colegio de Practicantes de Álava entre su fundación y la "Gran Asamblea" (1902-1921) a partir de su presidente Nicolás Barajuán. El Colegio participa activamente en las Asambleas Nacionales y en la prensa profesional con demandas y quejas similares a las de otras provincias: caciquismo e intrusismo como problemas principales y llamamiento a la unidad de acción como respuesta. En ausencia de una unión nacional, el colegio alavés logra al menos una asociación supraregional. Su continuidad, frente al cierre guipuzcoano y vizcaíno, se debe a un grupo mínimo de practicantes que ejercen en la misma localidad, Vitoria.

ABSTRACT: It has been intended to document the activity of the College of Practitioners of Álava between its foundation and the "Great Assembly" (1902-1921) since its president was Nicolás Barajuán. The College participates actively in the National Assemblies and in the professional press with demands and complaints similar to those of other provinces: caciquismo and intrusismo as main problems and call for unity of action as an answer. In the absence of a national union, the College of Álava achieves at least one supraregional association. Its continuity, Bearing in mind the closure of Collleges of Guipúzcoa and Vizcaya, Thanks to a minimum group of practitioners who practice in the same locality, Vitoria.

INTRODUCCIÓN

El 4 de marzo de 1902, quizá en relación con la convocatoria de la 1ª Asamblea Nacional de Practicantes que se celebró en mayo de ese año¹, se presentaron los estatutos del “Colegio Provincial de Practicantes de Álava” teniendo como objeto el “*Fin colectivo y auxilio*”²; esto es, la defensa de la profesión y el auxilio mutuo.

No se conserva documentación directa de ese primer Colegio, pero su activa participación en las Asambleas Nacionales y en las publicaciones periódicas de aquellos años nos permitieron identificar a 28 colegiados alaveses entre 1902 y 1910 que, a tenor de sus hechos y sus escritos, dieron fe de cumplir adecuadamente con la defensa colectiva de su profesión. Como dejó escrito Ángel Caro, practicante en un pequeño pueblo alavés, “*si llegase el día de la derrota, podremos exclamar: Hemos sido vencidos, pero no por nuestra culpa*”³.

Este espíritu indómito es aún más sorpresivo por cuanto el panorama de su profesión se describía, en las mismas publicaciones en que Caro se expresaba, de una manera totalmente desoladora y profundamente pesimista. Y fue quizá ese ánimo el que permitió la continuidad del Colegio alavés frente al cierre de otros próximos, como el vizcaíno y guipuzcoano, en aquellas primeras décadas del siglo XX.

Así pues, cómo no preguntarse por quiénes fueron aquellos practicantes de principios del siglo XX que pusieron en marcha el Colegio alavés, especialmente ese puñado que más activamente participa en la vida del Colegio alzando la voz en defensa de una profesión agónica.

OBJETIVO

Documentar la actividad del Colegio de Practicantes de Álava en el periodo comprendido entre su fundación y la Gran Asamblea de Practicantes (1902-1921) a partir de la figura de Nicolás Barajuan.

METODOLOGÍA

Revisión bibliográfica y documental del periodo 1875-1925 acotada a los 28 colegiados identificados. Las fuentes primarias han provenido de los diferentes archivos de la provincia de Álava: Archivo Municipal de Vitoria (A.M.V.), Archivo del Territorio Histórico de Álava (A.T.H.A.), Archivo Histórico Provincial de Álava (A.H.P.A.), Archivo Histórico Diocesano de Vitoria (A.H.D.V.) y Fundación Sancho el Sabio (F.S.S.); así como de prensa local: *El Anunciador Vitoriano* y *Heraldo Alavés*; y profesional: *Boletín de los Colegios de Practicantes de Medicina y Cirugía*, *La Cirugía Menor*, *Federación Sanitaria*, *Medicina y Cirugía Auxiliar*.

La búsqueda inicial solo produjo resultados más allá del nombre y profesión en 14 de los 28 practicantes identificados como colegiados (un 50%). Y de ellos, solo en 5 casos documentamos una participación activa y continuada en el Colegio, entre los que sobresalía Nicolás Barajuán. Por este motivo se decidió vertebrar los resultados de la vida del Colegio alavés a inicios del siglo XX sobre sus retazos biográficos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Nicolás Barajuán San Vicente se bautizó en Vitoria el 5 de mayo de 1879⁴, realizó estudios de bachiller y, al menos, aprobó el primer curso de preparatorio de Medicina, estudios que no llegó a culminar pero que en cualquier caso destaca como mérito en su ficha personal del Ayuntamiento de Vitoria⁵.

Ya titulado como practicante de medicina y cirugía no es hasta 1906 cuando empezamos a tener noticias profesionales del mismo. En marzo aparece como secretario del Colegio de Practicantes de Álava⁶ y en abril accede a una plaza de practicante municipal supernumerario en el Ayuntamiento de Vitoria.

Aquel año -no sabemos desde cuándo- figura como presidente del Colegio Gabriel López, de 52 años, practicante que había trabajado en el Hospital de Santiago de Vitoria hasta 1879, momento en que lo abandona para ejercer por cuenta propia según hace constar en su renuncia (al menos en 1898 se anuncia como callista)⁷. En realidad, muy probablemente dejó el hospital al ver truncadas sus posibilidades de promoción en el mismo, ya que la Junta de Gobierno del hospital decide aquel año y tras la muerte de su inmediato superior, el Practicante Mayor Manuel Garmendia, ocupar esa plaza con un médico en lugar de hacerlo con un practicante, condenando a los dos Practicantes Segundos del hospital a seguir como tales el resto de su carrera con un salario misérrimo⁸. Situación que fue temporal pero que anticipa el malestar de los practicantes por el intrusismo médico.

Al año siguiente, el 28 de abril de 1907, festividad de San Prudencio patrono de la Provincia, se elige una nueva Junta Directiva en el Colegio siendo elegido presidente Nicolás Barajuán⁹, quién ocupará ese puesto hasta 1918. La elección se realiza en un local externo -el Real Ateneo de Vitoria- ya que el Colegio desde su creación carecía de sede, siendo frecuente a partir de entonces la realización de las Juntas en casa del propio presidente.

Como vocal de esa nueva Junta aparece Fausto Ruíz Cerro, otro practicante histórico que como López también había abandonado el hospital de Santiago. En este caso al casarse en 1881, ya que los practicantes debían estar entonces solteros para trabajar en el hospital⁹, muestra igualmente de la penosa situación de la que venían los practicantes que afrontaron la creación del Colegio. La obligación de soltería se anularía en 1901.

Constituida la nueva Junta, el Colegio de Álava envía a un representante a la Asamblea Nacional de Practicantes -Celso Quintana, vocal en la Junta cesante- y se suma a la iniciativa de crear un órgano de expresión con aspiración nacional que derivará en la publicación mensual *Boletín de los Colegios de Practicantes de Medicina y Cirugía*. El boletín no logra ni mucho menos una adhesión generalizada de los Colegios españoles y, quizá por ello, destaca en su cabecera a quienes sí participan: "los Colegios unidos de Valencia, Málaga, Álava, Teruel y Orgaz, de Toledo; y en oficio también y en las mismas condiciones, pero sin ser propietarios por consideraciones económicas, de los Colegios de Barcelona, Valladolid, Palencia, Benavente, Murcia y Toledo". La implicación del Colegio alavés va más allá de la aportación económica -cuestión que como vemos fue importante condicionante en la movilización de los distintos Colegios- designándose como altavoz de

las inquietudes del mismo a un redactor, Sergio Crespo Muro -de 20 años e hijo del practicante Bruno Crespo quien había sido miembro de la anterior Junta de Gobierno del Colegio-, que acababa de lograr el título de practicante¹⁰.

Por su parte, Nicolás Barajuán asegura su plaza en el Ayuntamiento pasando a ser Practicante municipal efectivo el 22 de marzo de 1907⁵, si bien complementa ese trabajo con otras actividades privadas. Como su predecesor en el cargo de presidente, anuncia en la prensa local una consulta de callista en una importante calle de Vitoria¹¹ y participa también en la Cruz Roja, donde es nombrado junto a otros compañeros como practicante de dicha organización “*para dos camillas organizadas*”¹⁰ en 1908.

Debido a la existencia de un redactor del Colegio para el *Boletín* de Practicantes no encontramos más firma que la de Sergio Crespo en los artículos desde Álava, pero es de suponer un cierto consenso y aquiescencia en cuantos temas se envían al *Boletín* desde la provincia. De entre las temáticas, sobresalen por recurrentes la referente al papel del practicante como auxiliar médico, la de los bajos salarios y la del llamamiento a la unidad y movilización del colectivo ante una situación presente de la profesión “*tan negra para nosotros, tan preñada de nubarrones*”¹⁰.

Respecto a la primera, la posición del Colegio alavés no difiere de la mantenida por los distintos órganos de expresión de la profesión a nivel nacional y es clara su posición defendiendo el papel de los practicantes como auxiliares de médicos y cirujanos, aspirando -como proponía *La Cirugía Menor* en boca de su Director- a ser “*el primer escalón de la medicina*”¹². Esta aspiración se exterioriza en Álava en 1908 al cambiar el nombre del Colegio y sus estatutos a “*Colegio de practicantes de medicina y cirugía (sic) de Vitoria y su provincia*”¹³, expresión que por otra parte era la que adoptaba el *Boletín de los Colegios de Practicantes de Medicina y Cirugía* y defendía en sus páginas: “*Realmente; el nombre de Practicante nada dice y menos significa y, al definirle, la ley expresa y nos califica de Auxiliares del Médico y Cirujano; nada más exacto y en armonía con la verdad*”¹⁴. Más chocante resulta el cambio de Álava por Vitoria, si bien es cierto que 20 de los 28 colegiados identificados ejercían en la capital.

Respecto a la segunda temática, la pobreza de los salarios está referida al empleo municipal que cubría la asistencia benéfica, un mal general en toda España que obliga al pluriempleo como hemos señalado para el propio Barajuán. En el caso que nos ocupa es curioso que la denuncia la firme el redactor Sergio Crespo, ya que va a confirmar una advertencia que hizo Carlos Chies, fundador de *La Cirugía Menor*, en el número del 20 de febrero de 1908: “*Fuera de la Armada, donde logra consideración y tiene un porvenir que conquistar con su aplicación y su trabajo, no hay sitio en que el practicante pueda vivir con decoro y holgura*”. En julio de 1909 anuncia su marcha a la Armada a Ferrol¹⁵.

Finalmente, respecto a la tercera temática, el Colegio de Álava achaca fundamentalmente al caciquismo y el intrusismo la penosa situación de la profesión. Males generales que se denuncian también desde otros muchos colegios, pero desde Álava se circunscribe el caciquismo al ámbito rural -aunque nos parece que desligar Vitoria del caciquismo en pleno “*Datismo*” resulta inverosímil- y el intrusismo se ciñe al ejercido por los estudiantes de medicina.

Las tres temáticas transmiten la impresión de encrucijada vital para la profesión. A la

expectativa de formar parte de la carrera médica -infructuosa desde la Ley de Instrucción Pública de Moyano medio siglo atrás- se le contraponen la usurpación laboral en un contexto de bajos salarios que obliga al pluriempleo. Que desde Álava no se mencione a las enfermeras -lo que sí se hace desde Madrid en *La Cirugía Menor*- podría explicarse por la inexistencia de Escuelas o tituladas en Vitoria, si bien los vizcaínos señalan acusativamente a las Hermanas de la Caridad¹⁶ y dicha congregación también está presente en Vitoria. Por su parte, señalar a médicos y estudiantes de medicina -a pesar de que no será hasta 1929 cuando en el hospital Santiago se cree el "cuerpo de alumnos ayudantes"⁸- podría tener su explicación en el antecedente reseñado de sustituir al Practicante Mayor por un médico ayudante de otros médicos. Lo que opinarían de estas cuestiones Barajuán, médico frustrado, y López, su antecesor en la presidencia y víctima del intrusismo, es parte seguramente también de ese momento crítico de indefinición de la profesión.

El penoso panorama que dibuja mes a mes el *Boletín* promueve diversas manifestaciones en pos de la unidad de acción y, en el caso del Colegio alavés, la búsqueda de esa acción unitaria será precisamente la tarea de los siguientes años bajo la presidencia de Barajuán.

Las primeras noticias son de junio de 1909 cuando a instancias del Colegio alavés se pretende crear una *Unión Regional* con Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra siguiendo el ejemplo médico que había creado una asociación vasco-navarra. La iniciativa que al parecer es bendecida desde Madrid, especialmente porque hasta entonces guipuzcoanos, vizcaínos y navarros se habían desentendido de todos los movimientos asociativos y asamblearios realizados, a pesar -dice el *Boletín de los Colegios*...- que "*debieron encontrarse en primer término por contar disponibles más medios que otros muchísimos compañeros*"¹⁷ no progresa desde los primeros contactos. No están claros los motivos, sin embargo, excepto el Colegio de Álava, el resto irá cerrando sus puertas en los años siguientes.

¿Por qué cierran unos y el de Álava se mantiene? La cuestión económica no parece explicarlo por sí sola. No hay duda de su importancia, pensemos en cómo lo subraya en su encabezado el propio *Boletín de los Colegios*, pero no parece razonable pensar que guipuzcoanos y vizcaínos -y así lo acabamos de remarcar en boca del *Boletín*- padecieran más penurias económicas que los alaveses (por ejemplo, frente a los 28 colegiados de Álava, el Colegio de Guipúzcoa contaba en 1904 con 80 socios)¹⁸. De ahí que nos planteemos otros elementos a tener en cuenta como la cohesión del grupo:

Carecemos del censo total de practicantes que ejercían en Álava a primeros del XX, pero teniendo en cuenta que localizamos a algunos en pequeñas localidades, podría aventurarse que los 28 colegiados identificados representaban menos del 50% de los practicantes alaveses. Además, que 20 de los 28 ejerzan en Vitoria apunta a un carácter urbano que, además, desean reforzar con el cambio de denominación en 1908 de "Álava" a "Vitoria y su provincia". Si 28 es ya un número reducido, apenas es un tercio el que documentamos -en algún momento de los veinte años que estudiamos- vinculado directamente con la actividad del Colegio o sus iniciativas. Número que rebajamos a cinco si buscamos algo de continuidad en esa participación. Por tanto hablamos de un grupo mínimo, aparentemente cohesionado, que se intercambia en los puestos de las Juntas y

en los que el liderazgo de Nicolás Barajuán parece claro. Cabe preguntarse cuánto debe el mantenimiento del Colegio en esos primeros años a ese compadreo entre cinco practicantes de Vitoria, la única gran población en la provincia, frente a la desaparición de los colegios vizcaíno y guipuzcoano, provincias más pobladas y con varias poblaciones grandes además de sus capitales que, tal vez, generara grupos de intereses contrapuestos.

En cualquier caso, y pese al mantenimiento del Colegio alavés, da la impresión de ser mera supervivencia nominal habida cuenta de las informaciones sobre su actividad, que son muy esporádicas y circunstanciales. La cuestión de la asociación regional no se retoma hasta 1917, reabiertas las puertas del Colegio vizcaíno el año anterior, en que vuelve a plantearse la posibilidad de una federación regional incluyendo al Colegio de Logroño, donde se celebra la primera asamblea. Una de las primeras acciones propuestas fue la de impulsar la reapertura de los colegios en Guipúzcoa y Navarra, en la que los alaveses Nicolás Barajuán y Simón Grizuela tuvieron un papel destacado¹⁶. Al año siguiente, tras la asamblea celebrada en Álava el 21 de mayo y tras aprobarse un proyecto de este Colegio, el 24 de septiembre de 1918 se constituía la “Unión Regional de Practicantes del Norte de España”, teniendo como miembros los colegios de Álava, Guipúzcoa, Logroño, Santander, Navarra y Vizcaya, asumiendo la representación de la Unión para ese año y el siguiente el Colegio alavés¹⁶.

Sería la última acción por parte de Barajuán desde la presidencia del Colegio, ya que ese año la cede a Bruno Crespo. Se mantenía por tanto la endogamia.

El cese no parece casual y se explicará en breve por otra despedida más dramática para la profesión. Al año siguiente, en 1919 y tras la dura prueba de la epidemia de gripe en Vitoria -donde Barajuán aparece en las brigadas de desinfección que puso en marcha el ayuntamiento en octubre de 1918-, Barajuán aprovecha las oportunidades de movilidad dentro del Ayuntamiento para dejar su puesto de practicante municipal y pasar al cuerpo de la guardia municipal, lo que es sin duda una nueva muestra de la precariedad de la profesión de practicante. Permanecerá en el cuerpo hasta diciembre de 1923, llegando a ser jefe de la misma en claro paralelismo a su faceta de líder en el Colegio. Posteriormente ejercerá de inspector de obras interino y de escribiente en las oficinas centrales del Ayuntamiento para, finalmente, volver como practicante de la Beneficencia Municipal en 1932 -quien sabe si movido por las expectativas profesionales de la República que truncaría la guerra civil- donde permanecerá hasta su jubilación, con 70 años, el 7 de junio de 1949⁵.

Nicolás Barajuán San Vicente fallece en 1962 a los 83 años de edad¹⁹.

CONCLUSIONES

La activa participación desde el inicio del Colegio alavés en los movimientos asociativos nacionales de los practicantes, sugiere una íntima relación entre estos movimientos y su creación en 1902.

Su constitución tiene visos de ser un movimiento impulsado por practicantes urbanos de Vitoria, más que general de la provincia.

La dirección del Colegio en su primera década depende de un grupo mínimo de colegiados que se intercambia los puestos de la Junta y en el que Barajuán tiene un

indiscutible liderazgo, lo que tal vez favoreció la continuidad del Colegio frente al cierre de otros Colegios cercanos.

Las aspiraciones y quejas manifestadas no difieren de las expresadas por otros Colegios: caciquismo e intrusismo como problemas principales y llamamiento a la unidad de acción como respuesta.

El papel del Colegio de Álava en la “Unión Regional de Practicantes del Norte de España” le sitúa como líder regional en aquellos años.

La trayectoria profesional de Barajuan apuntala la idea de precariedad del Practicante a principios del siglo XX.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

1. González García A, Cerrillo Patiño, JR. Orígenes de la colegiación de los practicantes en Cuenca. Notas de una primera aproximación. En: Álvarez Nebreda CC, Hernández Martín FJ. (Ed). El asociacionismo en la enfermería y su influencia en el desarrollo de la profesión: 150 años de historia del Colegio de Enfermeras de Madrid (1862-2012). Madrid: Colegio Oficial de Enfermería de Madrid; 2013. p. 509.
2. A.H.P.A. 27467. Registro de asociaciones, fol. 74 r. Inscripción nº 163.
3. Caro A. La Cirugía Menor. 1905 Abr;8.
4. A.H.D.V. 08933/002-00.
5. A.M.V. Personal. EP/2-26.
6. La Cirugía Menor. 1906 mar;30.
7. El Anunciador Vitoriano. 21 Abr 1898.
8. Ferreiro Ardións M, Lezaun Valdubieco J, Pradell González A. La enfermería y el Hospital Santiago en la Vitoria del S.XIX. Vitoria: Colegio Oficial de enfermería de Álava (ed.). 2006. 144 p.
9. La Cirugía Menor. 1907 May;57.
10. Boletín de los Colegios de Practicantes de Medicina y Cirugía. 1908 May.
11. Heraldo Alavés. 9 Mar 1908.
12. La Cirugía Menor. 1905 Sep;5.
13. Reglamento del Colegio de practicantes de medicina y cirugía de Vitoria y su provincia. Vitoria: Imprenta de Domingo Sar; 1908. Hay copia en la Fundación Sancho el Sabio de Vitoria.
14. Boletín de los Colegios de Practicantes de Medicina y Cirugía. 1908 Abr.
15. Boletín de los Colegios de Practicantes de Medicina y Cirugía. 1909 Jul.
16. Federación Sanitaria, Órgano Oficial de las Asociaciones Sanitarias Regionales. 1919 Mar;16(II):21-25.
17. Boletín de los Colegios de Practicantes de Medicina y Cirugía. 1909 Jun.
18. Colegio Oficial de Enfermería de Guipúzcoa [Internet]. [citado 12 Ene 2017]. Disponible

en: <http://www.coegi.org/Contenidos/Ficha.aspx?IdMenu=72cade68-f0b2-4f19-82da-633cde05bc72&Idioma=es-ES>

19. Medicina y Cirugía Auxiliar. Boletín cultural e informativo del Consejo Nacional de Auxiliares Sanitarios de España (Sección Practicantes). 1962 Oct;(XXIII):12.